

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Godelleta

2024/06185 *Anuncio del Ayuntamiento de Godelleta sobre la aprobación del Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables.*

ANUNCIO

En la Comunidad Valenciana, el Plan Integral de Residuos 2019-2022 (PIR-CVA 2019- 2022) exige la redacción de Planes Locales de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables, con el fin de realizar un análisis de la gestión actual y así definir una hoja de ruta que permita alinearse con los objetivos anteriormente citados.

Por medio del presente, se hace público que en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2021, el pleno municipal aprobó el Plan Local de Gestión de Residuos Domésticos y Asimilables del Municipio de Godelleta, quedando a disposición del público en la web municipal:

<https://godelleta.sedelectronica.es/preview-document3>.

Godelleta, a 7 de mayo de 2024. —La alcaldesa presidenta, María Amparo Pardo Luján.

